

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

**PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
ORGANIZACIÓN DEL CÓMITE ÚNICO DE BARRIO - CUB- DE LA COLONIA
PLAZA DE TOROS, ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA**

PRESENTADO POR

MARIA DEL ROSARIO RAMÍREZ DIONICIO

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

GUATEMALA, OCTUBRE 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario: Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Mtra. Ada Priscila Del Cid
Licenciado Lic. Cuautemoc Barreno

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Maestra María Eloísa Escobar Sandoval

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Jaqueline Arlett Estrada Reyes
Estudiante Lenin Federico Paniagua González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria Administrativa: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora del Area
de Trabajo Social: Mtra. Carmen Mejía Giordano
Coordinación del
Ejercicio Profesional Supervisado MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Asesor/a Especifico/a del Depto. de
Ejercicio Profesional Supervisado: Licda. Delma Lucrecia Palmira

ARTÍCULO 11

Del Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de san Carlos de Guatemala

“Los autores serán responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus
obras”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS/157-2011
Guatemala, 26 de agosto de 2011

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Coordinadora Departamento de E.P.S.
Escuela de Trabajo Social
Presente

MSc. Magaña:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que se ha concluido el proceso de asesoría de la estudiante **MARÍA DEL ROSARIO RAMIREZ DIONICIO** con número de carné **9319998** quien elaboró su Trabajo de Sistematización sobre: **“PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ UNICO DE BARRIO –CUB- DE LA COLONIA PLAZA DE TOROS ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA”**

Así mismo le informo que el trabajo reúne los requerimientos técnicos y académicos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que sea sometida al examen de graduación, adjuntando el informe para los trámites subsiguientes.

Sin otro particular, suscribo cordialmente

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Delma Lucrecia Palmira
ASESORA DEL PROCESO
DE SISTEMATIZACIÓN



DLPceci
c.c. Archivo
Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS-189/2011

Guatemala 23 de septiembre de 2011

Mtra.
Mirna Bojórquez de Grajeda
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Presente

Mtra. Bojórquez:

Atentamente, hago de su conocimiento que de acuerdo a las observaciones hechas en el examen técnico de la Defensa del Trabajo de Sistematización titulado: **"PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ ÚNICO DE BARRIO -CUB- DE LA COLONIA PLAZA DE TOROS ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA"**, elaborado por la estudiante MARÍA DEL ROSARIO RAMIREZ DIONICIO con número de carné: 9319998 el cual reúne las calidades requeridas, por lo que se emite Dictamen Favorable, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
COORDINADORA

Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado



MVMC/ceci
c.c. Archivo
c.c. Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala, Centroamérica.
PBX. 4439500 Extensiones: 1454 - 1456 - 1457 - 1459
Tels. Directos: 4769590 - 4769602 - 4762063 - 4762065 - 4767612 - 4767629

ACUERDO DE DIRECCIÓN No.155/2011

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, en base a los Dictámenes EPS/157-2011, de fecha 26 de agosto de 2011, emitido por Licda. Delma Lucrecia Palmira, Asesora del Proceso de Sistematización; y, EPS 189/2011 de fecha 23 de septiembre 2011, extendido por MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado, respectivamente.

ACUERDA:

1º. **AUTORIZAR** la impresión del Trabajo de Sistematización titulado: "PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ UNICO DE BARRIO -CUB- DE LA COLONIA PLAZA DE TOROS ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA", elaborado y presentado por MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ DIONICIO, quien previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada, realizó la defensa del trabajo citado. 2º. **NOMBRAR** al Tribunal que tendrá a su cargo el Acto Protocolario de Graduación, integrado por: a) M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda, Directora, b) Licda. Carolina de la Rosa de Martínez, Secretaria Administrativa, c) Mtra. Carmen Maricela Mejía Giordano, Coordinadora del Área de Trabajo Social, d) Msc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado; y, e) Licda. Delma Lucrecia Palmira, Asesora del Proceso de Sistematización.

Guatemala, 23 de septiembre 2011

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda

DIRECTORA



ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Fuente de sabiduría quien me permitió
Culminar con éxito la meta anhelada.

A mi Patria: Honor lealtad y respeto.

A mis padres: Balvino Ramírez y Engracia Dionicio, gracias por darme la vida, por enseñarme a reír, a llorar porque enaltece mi hablar por la fortuna de ser su hija, henchido mi pecho hoy por que Dios me concede el orgullo de compartir mi formación profesional

A mis hermanos: Amanda Ramírez Dionicio, Carmen Ramírez Dionicio, Francisco Ramírez Dionicio (Q.E.D.) Luz Argelia Ramírez Dionicio, Zolia Beatriz Ramírez Dionicio y Gustavo Ramírez Dionicio gracias aunque fue poco lo que compartimos las palabras de aliento que recibí momentáneamente fueron para mi un respiro para poder continuar.

A mi esposo:

Juan López Rosales, Como un testimonio de cariño y eterno agradecimiento por mi existencia, valores morales y formación profesional. Porque sin escatimar esfuerzo alguno, ha sacrificado gran parte de su vida económica, perdón por los momentos de abandono, pero fue un sacrificio para formarme y porque nunca podré pagar todo lo que ha hecho por mi, con amor y respeto.

A mis hijos:

Mirna Yaneth López Ramírez, Ingrid Carolina López Ramírez, Juan Carlos López Ramírez, sabiendo que no existirá una forma de agradecer una vida de sacrificio y esfuerzo, quiero que sientan que el objetivo logrado también es de ustedes y que la fuerza que me ayudo a conseguirlo fue su apoyo. Con cariño y admiración los amo.

A:

Mis nietos agradecimiento por compartir conmigo los momentos alegres, tristes que el objetivo y la meta que hoy se cumple sea como un ejemplo de formación profesional.

A mi sobrinos/as:

**Con cariño fraternal en especial a Charito,
Gracias por sus oraciones, y su apoyo
espiritual que Dios te bendiga eres especial.**

A mis Compañeras:

Por su cariño y apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

- A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, por su formación académica a nivel superior.
- A:** Escuela de Trabajo Social por formarme como Profesional y como persona para toda la vida.
- A:** Mis docentes por infiltrarme sus sabios consejos y enseñanzas en todo el trayecto de mi formación profesional.
- A:** Mis madrinas Licda. Mercedes Magaña, y Delma Lucrecia Palmira, Blanca Mercedes Aroche, por su apoyo y orientación profesional.
- A:** Mis compañeras de promoción especialmente Claudia Gutiérrez, Martita Colindres, Susy, Ingrid Girón, Ceci Umul, Evely Arrecis, Migdalia, Marlen Barahona, Claudia Guillen, Stacy Castillo, Nidia Lutyn, Lilian Eunice, Carmen Quiñones, Nayroby, Lesly, Hedy Alvarado, Lesvia Gonzales, Elvia Mendez Mariana, por compartir momentos especiales en nuestros años de formación profesional.

A: Estafana García gracias amiga por tu apoyo incondicional, por estar conmigo en los momentos que necesite, que Dios te bendiga y te guarde siempre.

A: Las instituciones y equipos que me albergaron y que fueron parte de mi formación profesional y persona.

A: Oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, en especial al Distrito 8 y a su coordinador el señor Moisés Godínez y su equipo de trabajo por su apoyo y comprensión en el momento que los necesite Dios los bendiga por su labor.

INDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN

1.	ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
2.	CONTEXTO DONDE SE REALIZÓ LA EXPERIENCIA	
2.1	Datos históricos	4
2.2	Tenencia de la tierra	5
2.3	Demografía.....	6
3.	DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	15
3.1	Fase de coordinación.....	16
4.2	Proceso de capacitación	19
5.3	Evaluación del proceso de capacitación.....	31
6.4	Factores que limitaron y facilitaron el proceso	33
4.	LECCIONES APRENDIDAS	38
5.	PROPUESTA DE CAMBIO.....	40
5.1	Justificación.....	40

5.2	Objetivos	41
5.5	Contenido temático	43
5.7	Organización del proyecto	44
5.9	Cronograma	46
5.10.	Evaluación	47
6	CONCLUSIONES GENERALES	48
7.	FUENTES DE INFORMACIÓN	49
8.	PAGINAS WEB.....	51

INTRODUCCIÓN

La función primordial de los Trabajadores Sociales, es impulsar procesos de fortalecimiento organizativo a nivel comunitario, para ello fundamenta su acción, diseñando proyectos que orienten y fortalezcan habilidades individuales y colectivos para lograr mejores resultados a nivel de organización.

Como parte de las experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Trabajo Social, se trabajó con la Oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, con el comité Único de Barrio - CUB- de la Colonia Plaza de Toros zona 13 de la ciudad de Guatemala, de mayo a octubre de 2008, con el cual se desarrolló un proceso de capacitación para el fortalecimiento organizativo, esto con el propósito de fortalecer la participación de los miembros del comité a fin de mejorar sus funciones así como contribuir para que se establecieran mejores relaciones entre la Junta Directiva y los vecinos de dicha colonia.

Debido a la relevancia de la experiencia para la profesión, se determinó que era importante sistematizarla, planteando como objeto de la misma: el proceso de capacitación para el fortalecimiento organizativo y como eje la metodología implementada durante dicho proceso, esto con el propósito de socializar los alcances y limitantes, así como los aprendizajes obtenidos para contribuir a mejorar la práctica profesional.

A continuación se presentan los aspectos que contiene el informe de sistematización, haciendo una breve descripción de los mismos.

Antecedentes de la experiencia: se aborda información relacionada con algunos hechos relevantes que han antecedido a la experiencia y que fueron contruidos desde la opinión de las personas que han desarrollado acciones dentro de la Municipalidad de Guatemala

Contexto donde se desarrolló la experiencia: se hace referencia a aspectos socio-económicos de la Colonia Plaza de Toros zona 13 ciudad de Guatemala, con la finalidad de presentar el contexto donde se desenvuelve el Comité Único de Barrio

Descripción de la experiencia: se aborda toda la experiencia, se hace una descripción detallada de cómo se desarrolló el proyecto, evidenciando la participación de los miembros del CUB; la metodología, haciendo énfasis en las técnicas y el material utilizado y los resultados relevantes del proceso; así mismo, se presenta algunas de las actividades que fueron estrategias para motivar la participación y la integración de los participantes.

Reflexiones de fondo: Esta parte es la más importante del proceso de sistematización, aquí es donde se enfatiza en los hallazgos que se constituye en aspectos relevantes de la experiencia y que permite reflexionar sobre cómo se hizo y que se debe mejorar para fortalecer la práctica.

Lecciones aprendidas: en este apartado se presentan todos aquellos aprendizajes positivos y negativos a nivel personal y profesional, así como, todo lo que permite interpretar las limitantes y los alcances del proceso durante y al finalizar la ejecución.

Propuesta de cambio: esta constituye en un proyecto de fortalecimiento organizativo dirigido a las Juntas Directivas de los CUB'S como finalidad, fortalecer la participación de los miembros de las Juntas Directivas, promover la incidencia política para lograr mejores resultados a nivel comunitario.

En términos generales, este documento, se constituye en una herramienta de consulta para otros estudiantes y profesionales que desarrollen procesos de capacitación; así mismo, el documento contiene información relevante que puede ser utilizada por la Municipalidad de Guatemala para que puedan orientar sus acciones con los –CUB`-s-.

1. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA:

En este apartado, se describen acontecimientos relevantes que hacen referencia a la experiencia y que fundamentalmente evidencian las prácticas que con anterioridad se han ejecutado con relación a los Comités Únicos de Barrio -CUB´s-.

Los antecedentes se fundamentan a través del Plan de Ordenamiento Territorial para la organización y participación comunitaria, Oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, planteando artículos relevantes, que describen de manera cronológica, el surgimiento de dicha organización de acuerdo a la Municipalidad de Guatemala.

Como un hecho importante a resaltar, es que hasta el año 1999, la organización en la colonia, se desarrolló a través de un comité pro-mejoramiento “amigos del vecino”, quienes ejecutaban proyectos de infraestructura en su mayoría.

En el año 2,000, de conformidad con la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, (Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala), con el Acuerdo Gubernativo 462002 y tomando en cuenta lo establecido en el Reglamento de Ordenamiento Territorial para la organización y participación comunitaria aprobado por el Concejo Municipal. fue oficializada la estructura organizativa municipal, donde se reconoce como instancia representativa al Comité Único de Barrio, en donde serán los Alcaldes Auxiliares, quienes actuarán en representación de sus respectivos Distritos o Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, ante el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-.

En febrero año 2,001 se celebró la asamblea para formar el Comité Único de Barrio de la colonia Plaza de Toros, en donde participaron los vecinos, de la misma para conformarlo, contando con el aval de la Municipalidad de Guatemala.

Según Valladares Vielman, Luis Rafael, (2001-2008) El Comité Único de Barrio -CUB-, “es la instancia núcleo de la organización social y del sistema de participación de la Municipalidad de Guatemala. Empero, la forma de participación que tiene que ver no sólo con un conjunto de anhelos y voluntades de los ciudadanos sino que también con la democracia, se contrasta con la obligatoriedad exigida por la municipalidad, de que cualquier petición de servicios, que se tenga para ser tomada en cuenta, tiene que ser a través de un Comité Único de Barrio. Por lo tanto, es una participación social obligada por las autoridades edilicias, y en ese sentido guarda características especiales sujetas a investigarlas”

En el Artículo 21. del Reglamento de Ordenamiento Territorial para la organización comunitaria, -OTPOC- establece que los Consejos Comunitarios de Desarrollo de segundo nivel, serán equivalentes a los Distritos, compuestos por las asambleas generales de los Alguaciles de sus respectivas delegaciones.

Por otro lado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se estableció como instancia intermedia el nivel de delegaciones, compuestas por las asambleas generales de los presidentes de los Comités Únicos de Barrio de su respectiva Delegación.

La Delegación (por parte de la Municipalidad de Guatemala), coordina el funcionamiento de los CUB's y también organiza la Auditoria Social.

El Distrito, es la instancia de participación que tiene como objetivo, representar los intereses de los vecinos por medio de las Delegaciones.

El Artículo 13 del OTPOC Reglamento de Ordenamiento Territorial, establece que el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva de un Comité Único de Barrio, será por medio de elección democrática y participativa de los vecinos integrados por la Asamblea General, ya sea por consenso o a través de elección libre y secreta elaborando un manual de funciones de cada uno.

Para la reelección del comité de la Colona Plaza de Toros, no hay fecha establecida ya que es el mismo comité quien solicita a la Alcaldía Auxiliar del Distrito 8 la nueva revalidación. El Comité estará vigente dos años, seguidamente se revalidará, convocando a la Asamblea nuevamente.

2. CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA:

En este apartado, se hace referencia a los aspectos socio-económicos de la Colonia Plaza de Toros, zona 13, ciudad de Guatemala, esto con la finalidad de: presentar el contexto donde se desarrolló la experiencia, ya que es fundamental establecer la relaciones que existen dentro de una comunidad o colonia, para determinar como el contexto es parte fundamental en los procesos organizativos y de desarrollo comunitario.

2.1 Datos Históricos y Geográficos:

La información que a continuación se presenta, es producto de un censo realizado con 100 familias de la colonia Plaza de Toros zona 13 de la ciudad de Guatemala, por la estudiante de EPS de Trabajo Social.

Los pobladores indicaron que, llegaron a asentarse en el año 1948 al lugar denominado el barranco Chapín, a raíz del terremoto del 4 de febrero de 1976, se trasladaron a lo que hoy es la Colonia, debido al crecimiento de población en el lugar, se incrementó el número de familias en el sector No. 5, en el cual actualmente se encuentra 42 lotes no habitados hasta la fecha de realización del censo.

Manifestaron que los Colonos eran rancheros, que les brindaban alojamiento toda la semana, fue así que paulatinamente se dio el cambio, formándose la colonia por trabajadores de la finca Aurora.

Le denominaron Plaza de Toros, por que a la par, se encontraba el Hipódromo del sur, lugar en donde peleaban los toros que traían de España o lugares fuera de la Capital como Santa Rosa, Jutiapa y Zacapa. Al inicio el terreno donde actualmente habitan, era un lugar en donde sembraban maíz y frijol por lo tanto el gobierno lo donó, para que habitaran los colonos que eran trabajadores de la Finca Aurora.

Actualmente vive en la colonia la señora Juana Rodríguez, le llaman la abuelita, por ser una de las primeras habitantes del lugar; también figuran dentro de ellos la familia Hernández, los Chogua, quienes residen actualmente en la colonia. (Entrevistas a los miembros del comité, a la familia Chogua y familia Rodríguez)

2.2 ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

2.2.1 Tenencia de la tierra:

Según el Diario oficial de Centro América, que hace referencia al Decreto N.72-95 de fecha 3 de Abril de 1,995, firmado por el Presidente Ramiro de León Carpio, indicó que se hace la desmembración de fracción de terreno de la finca la "Aurora", para poner a la venta a favor de los habitantes la colonia Plaza de Toros, zona 13 y se realizan las primeras escrituras.

2.2.2 Localización:

La Colonia fue desmembrada de la finca Número 226, folio 150, libro 20 a favor del Estado, se encuentran dos fincas registradas en este mismo folio y libro forestal y Plaza de Toros, la distancia para llegar es de 25 minutos, del centro de la ciudad. Colinda al Norte con la Finca el Portillo y el barranco; al Este con la zanja de aguas negras, al Sur con la Dirección General de Caminos y al Oeste con la Finca de la Guardianía. Según información obtenida del censo realizado por la estudiante de Eps.

2.2.3 Clima:

El clima es templado, su temperatura es entre 30 y 15 grados centígrados mínima, los pobladores indican que la época en donde baja la temperatura es el mes de diciembre a febrero y marzo a mayo la temperatura sube, en los meses de agosto a octubre sufren la mayor parte de la lluvia.

2.2.4 Demografía:

Según el censo realizado, Los habitantes de la colonia son 405 personas, tomando en cuenta a la población de 0 a 61 años de edad

Cuadro 1

Población distribuida por edades y sexo

Edades	M	F	%	Total
0 a 6 años	37	53		90
7 a 16 años	50	53		103
De 17 a 30 años	41	39		80
De 31 a 40 años	20	16		36
De 41 a 50 años	15	23		38
De 51 a 60	8	18		26
De 61 a más años	17	15		32
Total	188	217	100	405

Fuente: Investigación de campo realizada por Rosario Ramírez, en la Colonia Plaza de Toros zona 13 (2008)

De acuerdo a la información que se visualiza en el cuadro, se puede afirmar que la población de la colonia por edad, es bastante joven, los porcentajes más altos se encuentran representados entre las edades de 7 a 30 años, por lo cual se debe hacer énfasis en fortalecer acciones que permitan el desarrollo integral de la población. En relación al sexo se puede observar que dentro de la población, existen más mujeres que hombres, dato importante, para reflexionar sobre la participación de la población dentro de los procesos organizativos a nivel comunitario.

Cuadro 2

Población según relación o parentesco

Tipo de Relación	Número de personas	%
Cónyuge	44	19.21
Jefes de familia (hombre)	3	1.31
Jefes de Familia (mujer)	15	6.55
Hijos	123	53.72
Otros	44	19.21
Total	229	100%

Fuente: Investigación de campo realizada por Rosario Ramírez, en la Colonia Plaza de Toros zona 13, Abril 2008

De acuerdo a la información que da el cuadro, se puede decir que la relación de parentesco en su mayoría se da por los hijos el cual representa el 53.72%, luego le sigue el parentesco del Cónyuge con un 19.21 %.

En relación a los jefes de familia, el dato estadístico es de 6.55% que corresponde a femenino, en contraste con el 1.31% que son hombres, por lo tanto predominan las mujeres, asumiendo una doble responsabilidad con sus hijos.

En cuanto a la casilla de otros, corresponde a hermanos, tíos, cuñados, con 19.21%

En conclusión, se puede inferir que en la Colonia, Plaza de Toros, la relación de parentesco, la ejercen con mayor porcentaje los hijos, esto significa que la población de la colonia es eminentemente joven y que se debe asumir con propiedad y responsabilidad, para futuras investigaciones y acciones dentro de la misma.

2.2.5 Población Económicamente Activa:

La información obtenida con relación a la PEA en la colonia, se refiere a ocupación y oficio que desarrollan dentro y fuera de la misma.

Cuadro 3

Población económicamente activa según ocupación u oficio

Ocupación	No. de personas	%
Trabajan	110	28.72
Amas de casa	67	17.49
Estudiantes	197	51.44
Jubilados	5	1.31
Ninguna actividad	4	1.04
Total	383	100 %

Fuente: Investigación de campo realizada por Rosario Ramírez, en la Colonia Plaza de Toros zona 13 abril 2008

De acuerdo a los resultados obtenidos, la población económicamente activa de la colonia, la constituye un grupo de personas con un mínimo %, que se dedican a trabajar fuera de la colonia, como por ejemplo; administración, perito contadores, enderezado y pintura, albañiles, panaderos, pilotos, conserjes, niñeras, La mayoría su ocupación es estudiar, esto quiere decir que la población de la colonia es eminentemente joven y que es un punto importante a reflexionar sobre como esto ha influido en el desarrollo social de la misma.

Por otra parte El 17.49 %, se refiere a las mujeres que no tienen un trabajo formal y que se dedican a los quehaceres domésticos del hogar.

Cuadro 4

Ingreso económico mensual por familias

Ingreso mensual de las familias	Número de personas	%
Hasta Q.500	2	2.35
Q. 501.00 a Q. 1000.00	18	21.18
Q. 1001.00 a Q. 1500.00	17	20.01
Q. 1501.00 a Q. 2000.00	13	15.29
Q. 2001.00 a Q. 2500.00	14	16.47
Q. 2501.00 a Q. 3000.00	10	11.76
Q. 3001.00 a Q. 4000.00	3	3.53
Q. 4001.00 a Q. 5000.00	2	2.35
Q. 5001.00 a Q. 6000.00	4	4.71
Q. 6001.00 a Q. 8000.00	2	2.35
Total	85	

Fuente: Investigación de campo realizada por Rosario Ramírez, en la Colonia Plaza de Toros zona abril 2008

Un aspecto importante a destacar en la investigación, es conocer el ingreso mensual por familia, lo cual permite identificar la situación real de la economía de los hogares.

El porcentaje mayor es de 21.18%, el cual refleja que cada una de las personas de estos hogares tienen un ingreso mensual de Q.501..00 a 1,000..00, por lo tanto es importante reflexionar que es imposible poder solventar las necesidades, para el hogar, hoy en día debido a las alzas constantes de la canasta básica, no es el salario mínimo lo que éstas familias devengan por lo tanto se refleja en su mayoría pobreza, ya que no alcanza, para cubrir las necesidades básicas y para el sustento diario de sus familias.

Manifestaron algunas de que para sobrevivir “tienen que luchar y buscar la forma de obtener ingresos”, como consecuencia se ven obligadas algunas amas de casa a prestar servicios lavando y planchando fuera del hogar, para poder ayudar con el ingreso económico y tener una dieta consistente en frijoles, huevos y tortillas, que es lo que está al alcance de sus ingresos.

Por otra parte con un porcentaje del 20% se encuentran las familias que obtienen ingresos de Q.1,001.00 a Q.1500.00, lo cual refleja las pocas posibilidades de satisfacer las necesidades básicas.

Es importante resaltar que los datos obtenidos, reflejan que un mínimo porcentaje (4.71%) devenga un ingreso de Q.5001.00 a Q.8,000.00 lo cual representa otras posibilidades de satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas, pero esto, no garantiza que tengan mejores condiciones de vida, como tampoco que cambian la clase social a la que pertenecen.

Según datos recabados de las personas que poseen ingresos aceptables, se encuentran 16 personas con títulos universitarios o por graduarse, lo que los coloca en mejores oportunidades para optar a trabajos con mejor remuneración, sin embargo, con ello no se garantiza que van a tener mejores condiciones de vida que los otros de menos ingresos económicos.

De las familias que se mencionan anteriormente, para poder tener sus vehículos y casas han tenido que emigrar a diferentes partes de Estados Unidos, dentro de ellas madres, padres, hermanos, tíos e hijas o hijos, estrategia para poder llevar el sustento económico a los hogares

2.2.6 Salud:

En la colonia Plaza de Toros, los habitantes, no cuentan con un Centro de atención primaria en salud pública, por lo tanto se ven obligados a acudir a otros centros médicos privados que están ubicados en las afueras de la Colonia. Cerca

de ella, también se encuentra una dependencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -I.G.S.S- para maternidad, contiguo al INSTITUTO ADOLFO V-HALL, a donde acuden las personas, las cuales tienen derecho por el pago que hacen mensualmente. Otro sector de la población que carece de recursos económico, debe asistir al centro de salud de la zona 11, ya que es allí donde les corresponde ser atendidos.

Las enfermedades más comunes que sufren los habitantes son: resfriados, en la épocas de lluvia, infecciones en la garganta (amigdalitis), la cual se debe a los cambios climáticos, parásitos intestinales, todo esto derivado de que la colonia sufre de inundaciones en especial la parte baja, es una zona alto riesgo, Por otro parte, existe casos de niños que sufren desnutrición, esto debido a descuidos por parte de las madres, o personas a su cargo, los mismos pasan la mayor parte del día solos. Las personas adultas debido a su avanzada edad comienzan a padecer de las siguientes enfermedades como: Infecciones intestinales, artritis, presión alta, dolores en diferentes partes de su cuerpo.

2.2.7 Educación:

Al referirse al aspecto de educación, en las cercanías de la colonia, se encuentran Escuela nacionales y Colegios privados donde asisten con regularidad niños, niñas, jóvenes de las cuales se pueden mencionar:

- ✚ Escuela República de Bolivia
- ✚ Instituto Fhisman
- ✚ Instituto Normal Central para Varones
- ✚ Instituto Adolfo V-Holl

Además, para la educación superior, cerca de la colonia se encuentra una sede de la Universidad del Istmo.

Es una ventaja para los pobladores tener el acceso a Centros educativos ya que esto les permite tener mejores oportunidades y minimizar de alguna manera el analfabetismo.

De acuerdo a los datos obtenidos de los niveles de escolaridad, como un elemento importante se puede mencionar que: a nivel preprimaria, primaria de 122 niños y niñas, 2 son los que no estudian, esto significa que la mayoría tiene acceso a la educación, En el caso de los jóvenes y adultos, de 183 personas, existen 88 jóvenes que están asistiendo a los básicos, 55 se encuentran en diversificado y 14 personas están estudiando en las Universidades, solamente 26 no estudian.

2.2.8 Vivienda:

De acuerdo al recorrido, así como a la observación realizada en la colonia, se pudo determinar que 78 viviendas son casas formales, adecuadas, que les permiten vivir dignamente, las estructuras en su mayoría son terraza, dos y tres niveles, con piso cerámico y granito, paredes de block y ladrillo, las más sencillas con piso torta de cemento y 22 piso de tierra, techo de lámina, la colonia presenta su área quebrada, distribuida en 5 sectores con caminamientos asfaltados, todos tienen entradas y salidas.

2.2.9 Religión:

La población de la colonia plaza de toros, en un 56% profesan la religión católica y un 32% son evangélicos, el 12% no profesan ninguna religión. Dentro de la colonia se encuentra dos iglesias una evangélica y una católica.

2.2.10 Tradiciones:

En la comunidad las personas celebran, Semana Santa, quema del diablo, la Navidad, así mismo celebran la feria del barrio, la cual es organizada y planificada con tres o cuatro meses de anticipación, por la Alcaldía Auxiliar a través del

programa de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, dicha actividad es celebrada en diferentes zonas.

2.2.11 Organización y Participación Comunitaria:

En cuanto a los procesos de participación política, se puede decir que la colonia depende directamente de la Alcaldía Auxiliar del Distrito 8, que se encuentra en la Plaza Berlín de la zona 13 ciudad de Guatemala, funcionando de conformidad con la Ley de Consejos de Desarrollo y su Reglamento Territorial para la Organización y participación Comunitaria Decreto 461-2002.

Los aspectos relacionados con la organización en la colonia, están a cargo del Comité Único de Barrio, quien representa a los vecinos y vecinas, sirviendo como intermediario de sus representados ante la instancia superior de participación que es la asamblea general de vecinos(as), de presidentes y presidentas de CUB'S de la delegación correspondiente.

Dichos Comités los acredita, respalda y revalida, cada año, la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, Al momento de ser electos, ponen en marcha los proyectos planificados durante el período del gobierno, a través de la alcaldía auxiliar del distrito 8, representado por alcalde auxiliar en turno, electo para el período del Gobierno.

El alcalde auxiliar, en conjunto con la Alcaldía Distrito 8 son los encargados de velar por que los proyectos se lleven cabo en la Colonia Plaza de Toros y son abalados por la Oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad para su ejecución.

Se mencionan a continuación algunos datos históricos importantes, desarrollados por la organización de la colonia.

- a. En 1,976 Inicia el comité contribuyendo al desarrollo de la colonia.

- b. En 1,988 se efectuaron los proyectos de muros de contención, salón comunal, drenaje, caminamientos, bordillos y cunetas.
- c. La Municipalidad también apoyo los proyectos de: Encause de agua fluvial en 1,986
- d. Instituciones de las cuales han recibió apoyo la Colonia desde el año 1986 a 1995 CONAP, UNICEF, SEGEPLAN.

3. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia que se sistematizó, se fundamentó en un proyecto de formación y capacitación para el fortalecimiento organizativo con miembros del Comité Único de Barrio –CUB-, de la colonia Plaza de Toros, el cual fue una prioridad que se detectó, en el Diagnóstico comunitario, desarrollado a través del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social y donde los miembros de dicho comité, identificaron la necesidad de desarrollarlo.

El proyecto, planteó como objetivo general: Fortalecer la participación de los miembros del CUB en la organización para el desarrollo comunitario. Durante la ejecución se abordaron temas de capacitación relacionado con: marco legal de la Ley de Consejos de Desarrollo, sus principios, sus objetivos, que son Consejos de Desarrollo, cómo se integra el Consejo, Liderazgo, clases de Liderazgo y de formación, como la comunicación.

Los actores de la experiencia, fue un grupo de personas con características heterogéneas, conformadas en un comité de 12 personas, entre ellos 2 mujeres y 10 hombres, tomando en cuenta el grado de escolaridad, ya que algunos son profesionales perito contador, auditor, enfermera, secretaria quienes cuentan con un trabajo formal en empresas e instituciones fuera de la comunidad.

Para ejecutar el proceso de capacitación se utilizó la metodología de Educación Popular. Según el Centro de Investigación en Educación Popular -CIEP- (2002) la educación popular es un proceso colectivo de aprendizaje que busca la transformación social; fortalece la acción de las organizaciones y de las personas en lo individual para cambiar y mejorar su realidad.

Como objeto de la experiencia, se determinó el proceso de capacitación implementado con los miembros del CUB y como eje; la participación de los miembros. Para una mejor comprensión de la experiencia se plantean dos fases:

3.1 FASE DE COORDINACIÓN

Como una estrategia para obtener la participación de los miembros del CUB se desarrollaron algunas actividades socio-recreativas, esto con la finalidad de atraer la atención de los mismos e involucrarlos, para crear las condiciones, que permitieran la ejecución del proyecto y por ende el desarrollo de la experiencia.

3.1.1 Organización y coordinación de actividad deportiva:

Se organizó una mañana deportiva, la cual se coordinó con los miembros del CUB, para el efecto se realizó una reunión, con la finalidad de planificar y organizar dicha actividad, se generó la discusión para establecer acuerdos mínimos como, dónde obtener los recursos financieros para balones, uniforme, arbitro, música, trofeos, además se discutió, sobre quiénes serian los equipos participantes, de igual forma se acordó la hora y el lugar de la actividad

Se definieron las instituciones, Oficina de deportes de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala y Municipalidad de Amatitlán, en las cuales se gestionaría los recursos para desarrollar dicha actividad. De igual forma Se elaboró el programa para la actividad, en donde se delegaron responsabilidades.

Se consideró, de suma importancia la reunión, ya que fue positiva, se planificó y organizó la actividad, se motivó la participación, para que asistieran a las actividades de formación y capacitación como parte del fortalecimiento organizativo.

3.1.2 Asesoría para la gestión de recursos:

Como otra estrategia; para motivar la participación de los miembros del CUB, se apoyó, con la orientación para la elaboración de solicitudes, que permitieron la gestión de recursos para proyectos comunitarios. Se les dio a conocer algunos

aspectos generales sobre como redactar cartas, así mismo se acompañó a los miembros durante el proceso de gestión hasta obtener una respuesta positiva.

3.1.3 Celebración mañana deportiva:

La actividad deportiva se llevó a cabo, con el fin de reunir a los jóvenes de la colonia, con otros jóvenes de las colonias Forestal 1 y 2, Viveros de la Paz y cantón 21 zona 14, esto permitió propiciar la oportunidad de conocerse y de esa forma intercambiar opiniones y desarrollar una actividad deportiva, esto debido a que en la mayoría de los casos, no se conocen aún viviendo cerca, derivado de problemas internos de las colonias. Dicha actividad, se realizó en las canchas deportivas de la Colonia.

Al iniciar la actividad, se observaron algunos aspectos negativos, los equipos participantes se presentaron con retraso, por mala información del comité, en relación al horario.

Debido a lo anterior, se da inicio la actividad, con un encuentro, entre equipo de niños, el cual no estaba planificado dentro del programa, al finalizar los equipos de jóvenes ya estaban completos y listos para iniciar la actividad deportiva.

En el desarrollo, se evidenció el entusiasmo y motivación de los niños, niñas, jóvenes y adultos, la situación negativa, que se presentó al inicio de la actividad, no influyó para el alcance del objetivo al contrario fue positivo, ya que propició un espacio de recreación, de intercambio de experiencias, e interés de los jóvenes, se evidenció la organización y planificación por parte de los miembros del CUB y se promovió la participación para el proceso de formación y capacitación.

La estudiante de EPS, conjuntamente con el señor Flavio Hernández alcalde auxiliar de la colonia y de la zona 13, así como la participación del promotor de la juventud del Distrito 8, Alex Orellana realizaron la premiación; para el efecto,

solicitó la presencia de los equipos ganadores primeros y segundos lugares; se les hizo entrega de trofeos y reconocimientos.

Seguidamente, se planificó una reunión con el presidente del CUB y Alcalde Auxiliar, el Señor Flavio Hernández, Fredy vocal 2, Alex Orellana promotor de la Alcaldía Distrito 8 y estudiante de EPS, para evaluar la actividad deportiva, la cual se llevó a cabo en las canchas deportivas de la colonia. Se inició la actividad, haciendo una evaluación sobre los aspectos negativos y positivos, manifestando los participantes que la actividad fue sumamente importante para la recreación de la población, que los niños-as y jóvenes estuvieron alegres y manifestaron una actitud positiva.

Al hacer la evaluación de la actividad, se pudo verificar que los objetivos planteados al inicio fueron alcanzados, cada uno de los participantes asumieron la responsabilidad, el comité se responsabilizó de los recursos. Por otro lado el representante de la Oficina de Deportes manifestó que estuvo mal el haber retirado el sonido, ya que la actividad se desarrolló en silencio; se debe tomar en cuenta que se solicitó para toda la mañana y no se cumplió con el acuerdo.

El representante del comité, hizo énfasis a los presentes, que se debe continuar apoyando, por que la comunidad es la beneficiada con los proyectos realizados, así como el respaldo a nivel de fortalecimiento organizativo, brindado por la estudiante de EPS de Trabajo Social.

3.1.4 Celebración del día del Niño:

La celebración del día del niño, se desarrolló a solicitud de los miembros del comité, para el efecto, se realizó una reunión para planificar y organizar dicha actividad, de acuerdo a la discusión generada, la estudiante de EPS recomienda buscar el apoyo para contar con los recursos para llevar a cabo la actividad- . Se dejó la inquietud de hacerlo a la oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, por lo que el comité se comprometió a elaborar la solicitud y hacerla

llegar para obtener los recursos de: sonido, payasos, pinta caritas, que es de conocimiento que ellos cuentan con dicho recurso. El resultado fue negativo por tal razón se convocó a otra reunión, para discutir el problema y buscarle solución.

En la ejecución de la actividad, el Comité Único de Barrio –CUB- se comprometió a apoyar con piñatas, sorpresas, bebida y otros, doña Julia brindó el sonido: Fredy llevó el orden de la actividad, Alex Lobos en el sonido, el Presidente del comité brinda palabras de bienvenida a los padres y niños que se hicieron presentes, la estudiante de EPS apoyó en el llamado a la reflexión para que él niño se le tome en cuenta en todo, que la familia debería ser unida para brindarle un buen ejemplo.

Se dio inicio a la actividad de celebración del día del niño, con la presencia de 25 niños y niñas, 15 padres de familia que acompañaron a sus hijos. El comité se hizo cargo de colocar lazos, colgar las piñatas, y la estudiante de EPS intervenía cuando fuese necesario hacerlo, se contó con la presencia de un promotor Social en representación del Coordinador general Distrito 8 zona 13.

El resultado fue positivo ya que los niños se divirtieron, quebrando las piñatas, bailaron, se hicieron concursos de encostalados, de canto y se les brindó un regalito para motivarlos, también se les ofreció una pequeña refacción la cual consistió en galletas y fresco. Fue así como se dio por finalizada la actividad.

Se realizó la evaluación de la actividad, considerando que fue positiva aunque no se contó con el recurso por parte de la Municipalidad, sin embargo, con el apoyo del Comité, se ejecutó. Los niños, niñas y personas presentes manifestaron que estuvieron muy contentos, compartieron, comieron y jugaron siendo eso lo más importante.

3.2 PROCESO DE CAPACITACIÓN:

Para llevar a cabo el proceso de fortalecimiento organizativo con los miembros del Comité Único de Barrio, se desarrolló un diagnóstico de necesidades, donde los

miembros manifestaron el interés de capacitarse sobre sus funciones, su estructura organizativa y aspectos que mejoren las relaciones dentro del grupo, así como la orientación para la elaboración de proyectos. Debido a ello, la estudiante de EPS planteó un proyecto que propició la discusión y el análisis de los temas para alcanzar el objetivo planteado.

Dicho proceso se llevó a cabo en las instalaciones del salón comunal de la colonia Plaza de Toros.

3.2.1 Primera reunión

Tema: Qué es el Liderazgo

Objetivo: Promover el liderazgo de los miembros del Comité Único de Barrio para incentivar la participación y mejorar su accionar en la colonia.

Se dio lectura de la agenda, la cual se aprobó por los participantes; se inició con la técnica “camino y pienso”, la cual consistió en caminar por el salón, pensar en el objetivo de la reunión, seguidamente cada uno expresó cual era el objetivo individual y colectivo.

Para desarrollar el tema se utilizó un rotafolio, ilustrado con dibujos que representaban qué es un líder, los tipos de líder, las características, se les explicó el contenido, a través de que ellos visualizaran los dibujos y luego plantear una serie de preguntas que generaran la discusión. El señor Flavio Hernández comentó que lo que se estaba hablando ayudará al trabajo que realiza el CUB, ya que ellos han trabajado empíricamente en la organización sin ninguna orientación.

Al finalizar, se da paso a la evaluación mediante la técnica de preguntas directas, en donde cada participante respondió satisfactoriamente, manifestando que el tema es importante para el comité y el ponerlo en práctica. Se observó una actitud positiva, al ejercitar el tema; así como también, se evidenció el aprendizaje del mismo.

La estudiante de EPS realizó el papel de facilitadora en el proceso de la capacitación, se promovió la participación de los miembros del comité Único de Barrio, seguidamente se acuerda la próxima reunión para abordar el tema de liderazgo y el trabajo de equipo.

Dentro de los aspectos negativos, se puede mencionar que la reunión inició minutos después de lo acordado en la reunión anterior, seguidamente se fueron incorporando los demás.

3.2.2 Segunda reunión

Tema: Qué es un líder y el trabajo de equipo

Objetivo: Fortalecer el liderazgo de los miembros del Comité.

La reunión dio inicio media hora después de lo acordado, no asistieron todos, después de la bienvenida a los miembros del comité, se preguntó el por qué de la ausencia de los miembros, don Marvin Pineda, respondió que era por factor trabajo, ya que salen demasiado tarde y a eso se suma la hora del tráfico para llegar a la colonia.

Se dio la bienvenida a los miembros del comité, lectura de la agenda y aprobación; a cada participante se le entregó una copia para llevar el orden de la misma, para el desarrollo del tema, se realizó la técnica “La papa caliente” promoviendo la participación. Todos los participantes se colocaron en un círculo, se les proporcionó una pelota, luego se empezó a hacer ruido y conforme seguía el ruido la pelota iba pasando, a quien le quedó cuando terminó el ruido se le hizo una pregunta de acuerdo al tema y así sucesivamente hasta reflexionar varias veces.

Esta reunión fue muy interesante, ya que se retomó el tema de liderazgo, se realizó un trabajo en grupo, se formaron grupos de 3 personas; para desarrollar

esta actividad se les distribuyó una guía de trabajo, la cual tenía preguntas relacionadas con que es un líder, sus características y como debe ser un líder en un Comité Único de Barrio, al hacer la discusión en el grupo, cada uno aportó sus opiniones en relación al desarrollo del trabajo en equipo dentro del comité. Seguidamente cada grupo hizo su análisis y cada representante del grupo expuso lo aprendido.

La técnica de animación denominada la “papa caliente” permitió que los miembros trabajaran con más entusiasmo, se involucraron todos, se rieron, comentando que era un juego agradable y que a la vez se aprendía por que era de acuerdo al tema y que se reflexionó a través de una serie de cuestionamientos, a los cuales respondieron dando sus puntos de vista en relación a la importancia que tiene que un líder fortalezca esa parte y cómo esto, se complementa en el trabajo en equipo.

Se dio por terminada la reunión, realizando una evaluación, la cual se desarrolló a través de la misma técnica, solamente que en ésta ocasión se utilizó un globo, el cual tenían que reventarlo y dentro habían papelitos, parecido a una rifa donde solamente había un ganador.

La técnica se realizó con el objetivo de conocer los aspectos positivos y negativos de la reunión, prevalecieron los aspectos positivos, manifestando que la capacitación es muy importante, ya que les permitió aclarar algunas ideas de cómo debe ser el líder y los tipos de liderazgo que se deben practicar dentro de una organización, además se aclaró cómo debe realizarse el trabajo en equipo, para el mejor funcionamiento de la organización.

Se acordó la próxima reunión, a la misma hora, y el mismo lugar para trabajar los roles de un líder en la comunidad.

El papel de la estudiante de EPS, fue el de facilitadora para que los participantes asimilaran conocimientos sobre que; la función del líder en la comunidad y el Trabajo en equipo.

3.2.3 Tercera reunión

Tema: Roles de un Líder en el Desarrollo de la Comunidad

Objetivo: Orientar sobre los roles que debe ejercer un líder para el desarrollo de la comunidad.

Se inició la reunión con la bienvenida, posteriormente se realizó la técnica de animación “El barco se hunde”, en la cual se promovió la participación de los miembros del comité, además se desarrollaron ejercicios sobre la comunicación, como parte de lo que se debe fortalecer dentro de la organización, se reparte el material preparado para poder trabajar.

Se desarrolló el tema, explicando los diferentes roles que se ejercen dentro de la comunidad, se utilizó carteles con el tema impreso, después se realizó la técnica La telaraña, ésta permitió propiciar la participación y el análisis sobre la importancia que tiene éste tema para ejercer la práctica de la organización, se lanzan preguntas a cada uno de los participantes, cómo les pareció y cómo se debe aplicar para mejorar el trabajo a nivel comunitario. El señor Flavio Hernández uno de los integrantes del comité, manifestó que le daba vergüenza expresarse, sin embargo se incorporó y quedó satisfecho con el desarrollo de la actividad.

Al finalizar la actividad, se reflexionó sobre la importancia de conocer este tema y se sugirió que buscaran los medios dentro de la organización para alcanzar la comunicación, además manifestaron que el tema era muy interesante, ya que se complementan con los conocimientos empíricos que desarrolla el comité al interior de la organización como a nivel de la comunidad.

Se evalúa en forma oral la actividad, la respuesta fue positiva, manifestaron que el tema les servirá para mejorar su trabajo como organización; identificaron los roles que deben ejercer para desarrollar sus funciones, así como también como

pueden trabajar la comunicación dentro del comité. De acuerdo a las respuestas proporcionadas por los participantes, se puede afirmar que el objetivo fue alcanzado.

3.2.4 Cuarta reunión

Tema: Formas de participación en la organización del Comité

Objetivo: Propiciar la participación de los miembros de comité para generar cambios significativos en la organización.

Se inició con la bienvenida a los 9 miembros del comité, quienes han sido perseverantes en todas las reuniones de capacitación. Luego se dio lectura y aprobación de la agenda, posteriormente se realizó la técnica de animación “los pescados” en donde todos se relajaron a través de pescar, cada uno al momento de sacar un pez, automáticamente escoge un tema. Esta técnica permitió motivar la participación y al mismo tiempo analizar la importancia de la participación y de la organización.

Luego se desarrolló el tema a través de la técnica del socio-drama sobre qué es la organización; se incentivó la creatividad y la habilidad de los miembros del grupo, quienes asumieron con responsabilidad la realización de la actividad que serían dos ejemplos sobre cómo debería de ser la participación y la organización dentro del comité. Por otra parte, se repartió material didáctico para que ellos comprendieran de mejor manera el tema. Posteriormente el señor Alex Lobos comentó sobre la importancia que tiene conocer el tema de la participación y la organización ya que esto les permitirá en un futuro mejorar el trabajo del comité.

Por otra parte, el socio-drama se constituyó en un medio de evaluación, se verificó la participación de todos, la colaboración que desarrollaron, la comunicación que ejercieron al realizar una actividad ficticia y más aún, imaginarse dentro de la comunidad; esto permitió reconocer que tienen el conocimiento de la organización

comunitaria; sin embargo, deben fortalecer algunos aspectos para mejorar el trabajo.

Se evalúa la actividad a través del cuestionario; cada uno respondió las preguntas a criterio propio y de acuerdo al aprendizaje adquirido durante la actividad, al desarrollar este tema los miembros del comité llegaron al acuerdo de necesitar el fortalecimiento organizativo, por lo que era de mucha importancia trabajar el tema.

La estudiante de EPS en esta reunión solamente observó que todo se desarrollara efectivamente y que los miembros cumplieran con el trabajo como se acordó, esto generó la discusión sobre la importancia del tema para el beneficio propio de la organización y para la comunidad.

3.2.5 Quinta reunión

Tema: Marco Legal de los Consejos Comunitarios de Desarrollo

Objetivo: Fortalecer los conocimientos relacionados con el marco legal del COCODE a fin de fundamentar el desarrollo del Comité Único de Barrio para el desarrollo de la comunidad.

Se inició la actividad, dándole lectura a la agenda, los puntos siguientes fueron: bienvenida a los miembros del grupo, la técnica de análisis y reflexión “la telaraña”, desarrollo del tema, reflexión, evaluación y acuerdos.

Se dio inicio a la reunión, una hora después de lo acordado, pero en ésta ocasión, los miembros presentes fueron cinco, el señor Oscar Tejeda comentó que se debe a problemas personales de cada miembro del comité.

A continuación se realizó la técnica de presentación “las cartas” la cual se adaptó para llevar a cabo la integración de las personas; así mismo, se complementó con una reflexión sobre el marco legal de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Se explicó todos los aspectos legales que fundamentan las funciones y el desarrollo de las actividades, se orientó sobre la teoría que fundamenta el trabajo en grupo, donde se analizó sobre la participación, organización y el desarrollo a nivel comunitario que se debe ejercer. El tema se desarrolló en dos sesiones, por la trascendencia y por lo largo se acordó continuarlo. Se contó con la participación de los señores Flavio Hernández Roberto Martínez, Oscar Tejeda, Alex Lobos y Marco Tulio Méndez.

Para ejecutar el tema, se utilizó carteles, hojas en blanco, marcadores etc. se realizaron trabajos de grupos, donde manifestaron su interés por aprender para mejorar sus funciones; plantearon algunas preguntas para aclarar sobre el marco legal de los COCODE´s, comentarios por parte de un miembro del comité don Marvin Pineda, sobre lo importante que son los COCODE´s para el desarrollo de la comunidad.

Se evaluó la actividad con la técnica el “espiral”, aclarando que cada parte de la espiral tiene una ponderación, la cual representará lo satisfactorio e insatisfactorio. Cada uno de lo participantes se enumeraron del 3 al 10 y cada uno colocó un papel con los números mencionados en cada parte del espiral para la ponderación, el resultando fue satisfactorio, cada miembro comentó que fue interesante e importante para el mejor funcionamiento de CUB

Al observar a cada uno de los miembros realizando la actividad de evaluación, se considera que lo hicieron con madurez y orden.

Se acordó con los miembros del comité realizar la próxima reunión para la próxima reunión con el tema “Que es el Consejo de Desarrollo” dejándola para el mismo día y hora, que se realiza la reunión cada semana

La estudiante de EPS actuó como facilitadora, ya que la persona invitada para éste tema no asistió. Con esta capacitación, se les proporcionó herramientas importantes sobre la Ley de Consejos de Desarrollo a cada uno de los miembros del CUB, lo que contribuirá a mejorar cada día su actuación.

3.2.6 Sexta reunión

Tema: Que es el Consejo de Desarrollo

Objetivo: Empoderar a los integrantes del Comité sobre qué son los Consejos de Desarrollo y su importancia.

Por tal motivo se establece la agenda siguiente: Bienvenida, lectura y aprobación de la misma, reflexión, desarrollo del tema evaluación y acuerdo.

El señor Marvin Pineda, inició la reunión, dando la bienvenida a los participantes, se hizo la lectura y aprobación de la agenda Después se procedió a concientizar su participación, la atención a la misma sobre el tema para no tener contratiempos durante la reunión.

Comenta el señor Flavio Hernández que son importantes los temas sobre todo el del Consejo de Desarrollo, por que se relaciona con el trabajo que los miembros realizan en el grupo. En el desarrollo del tema auxiliándose en la Ley de Consejos de Desarrollo, se abordaron contenidos de suma importancia; seguidamente se propició un espacio de intercambio de opinión para conocer lo asimilado durante la reunión.

Se reflexionó en relación al tema y para reforzar se trabajó con la técnica de animación “Simón dice” la cual mueve a las personas para su participación, porque se ríen, se sientan, llevan prendas, corren, en fin, la adrenalina se da a conocer aunque no quieran.

Al finalizar la explicación, se sugirió trabajar una planificación democrática con su grupo, en donde todos tienen derecho a participar no importando las diferencias, todos estuvieron de acuerdo, no hubo negatividad, la estudiante de EPS respondió las dudas que surgieron, apoyada en la Ley de Consejos de Desarrollo Comunitario, el señor Oscar Tejeda inició organizando los dos grupos de trabajo, ya que en dicha reunión estuvieron ausentes varios de los miembros por motivos de trabajo.

Se evaluó retomando la misma técnica, dando la orientación para su realización el señor Marco Tulio; indicó, “que la capacitación fue interesante, porque aprendemos bastante, tenemos los conocimientos de grupo pero, a nuestra manera, nos han invitado a reuniones por parte de la Municipalidad, pero uno no asiste por el tiempo, considero que debemos continuar participando”.

Al finalizar la evaluación, se planificó, la próxima reunión. Acordando que siempre será en el mismo lugar y hora, se concientizó para que continúen participando en las capacitaciones para que conozcan sobre la Ley de Consejos de desarrollo.

El papel de la estudiante de EPS fue promover e impulsar, concientizar y como facilitadora para la capacitación comunitaria; los miembros del comité en ésta oportunidad fueron positivos, trabajaron y estuvieron de acuerdo en todo el proceso de la reunión

3.2.7 Séptima reunión

Tema: Principios generales del sistema de Consejos de Desarrollo

Objetivo: Dar a conocer a los integrantes del comité Único de Barrio, la importancia de los principios generales del sistema de Consejos de Desarrollo.

Se realizó la reunión con la presencia de seis personas y se inició con un retraso de media hora. Se dio la bienvenida haciendo saber la importancia de asistir a la capacitación, se procedió a lectura y a aprobación de la agenda. Seguidamente se procedió a realizar la técnica de animación, "la lotería" brindando las instrucciones al señor Marvin Pineda, quien la condujo. Al finalizar la misma, comentó que tuvo muchos nervios, aunque ha tenido experiencia en el trabajo comunitario pero siempre aparecen los mismos, luego retomó el control.

Se desarrolló el tema, utilizando como material de apoyo, un rota folio elaborado por la estudiante de EPS, y miembros del comité en reunión anterior, con subtemas relacionados con el tema central. Además se hizo uso de unas bancas y una mesa.

Comenta don Alberto Martínez que "es lamentable que no participemos porque este es, un medio de conocer, de participar, de compartir como queramos llamarlo, pero nos acostumbramos a quedarnos en casa, no sabiendo lo valioso que es conocer los beneficios que obtenemos al participar, para poder nosotros llevarlo a los demás comités de las colonias vecinas, para mejorar el desarrollo de la comunidad".

Se evaluó con la técnica "busca tu premio" se le entregó a cada participante un papel que tenía escrito el premio, cada uno revisó el papel, y luego comparte con los demás en qué consiste el premio, algunos de los papeles en lugar de premio, tenían escrito preguntas para la evaluación, a quien le correspondió respondió evidenciando los aprendizajes. Como un agregado a esta actividad, al finalizar se entrevistó al señor Flavio Hernández ¿Cómo le pareció la capacitación? "En lo personal me gustó todo, porque aprendí mucho, a veces pensamos que porque somos grandes no debemos de hacer esas cosas, pero aprendemos y mucho", luego preguntamos al señor Alex Lobos ¿Cómo cree usted que debemos trabajar igual, mejorar o esta bien todo? a lo cual respondió "Considero que lo que necesitamos, pero no lo tenemos es el equipo audiovisual para poder trabajar

mejor, por lo demás está muy bien el tema interesante y debemos continuar capacitándonos”.

3.2.8 Octava reunión

Tema: ¿Cómo se integra el Sistema de Consejos de desarrollo?

Objetivo: Trasladar a los participantes en la capacitación, el conocimiento en relación de cómo se integran los Consejos de Desarrollo Comunitario.

Se ejecutó la siguiente agenda: Bienvenida, lectura y aprobación de la misma. la cual contenía la ejecución de una técnica “la gotita“, el desarrollo del tema y acuerdos.

Se inició la reunión con la bienvenida a los miembros del comité presentes, se dio lectura y aprobación a la agenda. La lectura de la misma estuvo a cargo de Marco Tulio Méndez. Seguidamente se dio paso al desarrollo del tema cómo se integra el Sistema de Consejos de Desarrollo.

En esta reunión se trabajó en equipo, todos los miembros participaron activamente. Se expusieron elementos relevantes como las Asambleas comunitarias, el Órgano de Coordinación, cuales son sus funciones, responsabilidades directas, su relación con la comunidad, aspectos que como comité deben saber, pero en ocasiones se desconocen, es por ello que el Señor Germán Alcántara comentó “que es de vital importancia las capacitaciones para no tener solamente conocimientos tradicionales, se debe conocer lo actual, el es Auditor, sus conocimientos son diferentes y le gustó compartir conocimientos en las capacitaciones, ya que le quedaron aprendizajes amplios y que pueden ponerse en práctica.

Posteriormente se evaluó con la técnica “ la gotita de agua”, ésta es de reflexión y de análisis, se explicó que cada uno de los participantes expresara su opinión, es importante resaltar la participación de la señora Julia Lobos quien explicó “que los temas son muy bonitos, pero que a ella como mujer le cuesta demasiado participar, ha participado en otras capacitaciones pero no de estos temas”.

Al concluir se acuerda que en la próxima reunión se hará la clausura y evaluación del proceso de capacitación. Se les concientiza que es necesario que estén presentes la mayoría de los integrantes, para compartir un momento con todos y así mismo conocer lo positivo y negativo del proceso de las actividades realizadas.

3.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN:

Al realizar la evaluación del proceso de capacitación, se pudo evidenciar en los miembros del CUB, que despertaron el interés para darle el seguimiento a los procesos implementados hace dos años. Se fortaleció la organización interna, se incentivo la participación, al darles, a conocer las funciones que deben desarrollar como miembros del CUB, le dieron seguimiento a las gestiones atrasadas.

Considerando que el comité al inicio del proceso de capacitación, no estaba comprometido, ni tenía claro cuáles eran sus funciones, se puede rescatar como logro significativo; incentivar la participación para darle seguimiento a gestiones, tal es el caso de la gestión para que iluminaran la cancha deportiva y el arreglo de algunas lámparas que se encontraban quemadas, ya que por la negativa a dicha acción estaban desmotivados. Con este proceso, la estudiante de EPS conjuntamente con los miembros del comité, le dieron continuidad a las solicitudes presentadas dentro de la municipalidad y por la persistencia que se manifestó se dio respuesta positiva, dando como resultado; la colocación de las lámparas para la iluminación, tal como lo espera el Comité, se contó con el apoyo de la Oficina

de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, en conjunto con la Alcaldía Distrito 8 y su Coordinador el señor Moisés Godínez.

Foto 1



Proceso de capacitación a miembros del -CUB- EPS 2008

Foto 2



Clausura del proceso de capacitación EPS, 2008

3.4. Factores que limitaron y facilitaron el proceso

3.4.1 Factores que limitaron:

Una de las principales limitantes que se encontró durante el proceso de capacitación en el fortalecimiento organizativo del Comité Único de Barrio, fue la inasistencia constante de algunos miembros, no se presentaban a la hora planificada, retrasando las reuniones y por consiguiente el contenido del tema se restaba de lo programado (una hora y media)

Al inicio de las capacitaciones con los miembros del comité, manifestaban desconfianza, mucha incredulidad sobre los temas que se abordarían, las expectativas eran el temor por la aceptación; otro elemento era el tiempo que tenían los miembros para dedicarse al proceso, ya que algunos eran profesionales y su trabajo lo realizaban durante el día.

Una de las dificultades que se manifestó durante el proceso de capacitación, fue debido a que algunos de los asistentes, eran profesionales con carreras universitarias, las expectativas demandaban que el nivel de preparación de los contenidos y el desarrollo de los talleres fuera más alto. La estudiante de EPS sondeó, entrevistó, solicitó apoyo, se autoformó para cumplir con los requerimientos de los participantes del Comité.

3.4.2 Factores que facilitaron:

La iniciativa y creatividad de la estudiante de EPS, así como la práctica de una buena comunicación y relación con los miembros del comité, permitió desarrollar el proceso de capacitación.

La formación académica de la estudiante de EPS, fue un factor importante y vital, esto permitió identificar los problemas que afrontaban dentro de la

organización, así mismo, orientar el liderazgo, para que ellos pongan en práctica lo aprendido en su comunidad.

Los miembros del CUB se comprometieron con el proceso de capacitación y demostraron que son capaces de trabajar en grupo, para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Se visualizó a los miembros del comité, el aprendizaje que tomaron en cuanto al tema ¿que son Consejos de Desarrollo? , demostraron interés al trabajar y pusieron en práctica durante el desarrollo del trabajo en equipo.

3.5. REFLEXIONES DE FONDO

- 3.5.1 El proceso de capacitación, implementado Con el Comité Único de barrio permitió potencializar los conocimientos, habilidades y destrezas de cada uno de los miembros, esto generó la práctica del trabajo en equipo y la resolución de conflictos que permiten desarrollar procesos de desarrollo a nivel comunitario.
- 3.5.2 Las actitudes negativas que se manifestaron al inicio del proceso fueron superadas, a partir de la participación dentro de las reuniones, en cada momento se fue mostrando el interés de continuar organizados, a lo largo del proceso se fortaleció la comunicación, las relaciones entre los compañeros y generó cambios al interior de la organización para mejorar el liderazgo y la participación a nivel comunitario.
- 3.5.3 Al inicio del proceso de capacitación, las relaciones entre los miembros del comité se desarrolló en una atmosfera fría, y esto influyó notablemente en la aceptación del proceso. Conforme se ejecutaban las reuniones de capacitación, se dieron cambios positivos en relación a la comunicación, participación, liderazgo, trabajo organizativo. La experiencia de fortalecer el liderazgo les permitió adaptarse y reconocer que la responsabilidad es sumamente grande y que deben cada día fortalecer la organización y aprovechar estos procesos.
- 3.5.4 Debido a que la colonia Plaza de Toros, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales no han cumplido con los ofrecimientos a las organizaciones locales, el comité se muestra incrédulo y desinteresado de desarrollar proyectos a nivel comunitario. En los últimos años se han realizado algunas gestiones; sin embargo, no se han dado respuesta positiva, por consiguiente ha habido poca incidencia para trabajar, esto genera desinterés en quienes forman parte del comité.

- 3.5.5 La metodología implementada durante el proceso de capacitación, permitió partir de los conocimientos previos de los miembros del comité, facilitó la adquisición de nuevos conocimientos, así como prácticas de algunos ejemplos para la mejor comprensión de los contenidos. Así mismo propició la participación de cada uno de los miembros, permitiendo potencializar habilidades y destrezas relacionadas con el liderazgo, trabajo en equipo y desarrollo de funciones.
- 3.5.6 La participación manifestada durante el proceso de capacitación, fue bastante positiva, se evidenció el interés de los miembros del grupo por aprender, a través de una serie de cuestionamientos, así mismo, las propuestas que se presentaban para mejorar el proceso; esto generó el desarrollo del liderazgo y además se manifestó un cambio de actitud antes los procesos de organización y desarrollo comunitario.
- 3.5.7 Los objetivos que se plantearon en cada una de las reuniones de capacitación se cumplieron. Los miembros del Comité Único de Barrio se constituyeron en la principal elemento para el éxito del proyecto, con ello se busca iniciar procesos de desarrollo comunitario. Además se propició la sensibilización y concientización sobre el papel que juega el líder en la promoción, divulgación de los programas y proyectos de beneficio comunitario.
- 3.5.8 Un factor importante para analizar, es que dentro de la organización del CUB fue necesario fomentar una buena comunicación entre los miembros. Con el tema impartido se evidencio algunos cambios de actitud entre los miembros, así como con la población en general, ya que esto estaba débil, además permitió que se mantuvieran unidos y enfrentar los problemas en conjunto.

3.5.9 Las características académicas de los miembros del Comité Único de Barrio Comunitaria, fue un factor que determinó el nivel de las capacitaciones. Se evidenció la preparación y las exigencias de aprendizaje; esto al mismo tiempo facilitó la asimilación de contenidos, Sin embargo, es importante reflexionar sobre las actitudes ante los procesos de organización.

3.5.10 La formación académica de la estudiante de EPS debe facilitar procesos tanto de formación como de capacitación. Sin embargo, durante esta experiencia fue necesario desarrollar la autoformación para enriquecer conocimientos y así adecuar al nivel de formación de los participantes, ya que por las características de los participantes, las exigencias son altas para la ejecución de dicho proceso.

4. LECCIONES APRENDIDAS

- 4.1 Delegar responsabilidades a los miembros del Comité Único de Barrio para poder desarrollar la práctica profesional en Trabajo Social, es fundamental que se cuente con los conocimientos amplios en relación a los diferentes ámbitos del conocimiento sobre procesos metodológicos, ya que pueden surgir dudas para resolver autogestión, la planificación y las acciones de proyección comunitaria.
- 4.2 Los factores que facilitan y permiten el éxito de un proyecto de capacitación son las actitudes de los miembros del grupo y por consiguiente, la metodología implementada para generar la adquisición de conocimientos.
- 4.3 El haber trabajado con profesionales a nivel universitario, requiere una preparación académica aceptable, desarrollar con propiedad y seguridad los contenidos y las actividades prácticas, ya que se manifiestan muchas veces actitudes de superioridad y de dominio de todo el conocimiento, lo que se evidenció en la indiferencia ante el proceso de capacitación, principalmente al inicio del mismo.
- 4.4 La metodología participativa implementada en el proceso de capacitación, permitió interiorizar los temas, generar discusión y reflexión, dinamizó los procedimientos de actividades y la asimilación de conocimientos, además se aprovechó los conocimientos previos para que los participantes se involucraran y se constituyeran entes multiplicadores de los procesos, de igual forma permitió alcanzar los objetivos.
- 4.5 La flexibilidad de horario para la ejecución de las reuniones de capacitación, fue clave para desarrollar dicho proceso, ya que por las ocupaciones de los integrantes del comité, era difícil la participación.

- 4.6 Durante el proceso de capacitación, fue importante aprovechar las habilidades de cada uno de los miembros, con ello se potencializó el liderazgo, ya que se delegaron responsabilidades directas, fomentando actitudes positivas que permitieron desarrollar una buena comunicación.
- 4.7 El compromiso adquirido por la actitud de estudiante de EPS como facilitadora, ante profesionales, fue un reto, ya que se logró obtener conocimientos que enriquecieron la formación profesional.
- 4.8 Para lograr la participación de las personas, en los procesos de capacitación, se hace necesario tomar en cuenta la dinámica social de la comunidad, ya que esto permitió planificar y organizar los procesos de acuerdo a las necesidades de la población, que se apropien de los procesos y sean protagonistas de su propio desarrollo.

5. PROPUESTA DE CAMBIO

De acuerdo a la experiencia sistematizada y a las lecciones aprendidas en la misma, se considero importante repensar y replantear el proceso de capacitación desarrollado con el CUB, ya que aún persisten debilidades con relación a la constitución legal su formación y la organización. Además esto permitirá socializar con estudiantes y profesionales para contribuir a mejorar la practica profesional. Para ello se plantea como propuesta, un proyecto.

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS COMITES UNICOS DE BARRIO

5.1 JUSTIFICACIÓN :

Los Comités Únicos de Barrio, son instancias de coordinación que fueron creados por la municipalidad de Guatemala y fundamentados en la Ley de Ordenamiento Territorial con el propósito de fomentar la organización y participación de los vecinos, así como la relación entre la municipalidad y los mismos.

Otro aspecto importante, es que éste proceso de organización impulsado con la experiencia desarrollada, permitió reafirmar, la labor que el profesional de Trabajo Social tiene para fortalecer en las organizaciones a nivel local.

Debido a lo anterior, es necesario desarrollar un proceso de fortalecimiento organizativo a las Juntas Directivas de los Comités Únicos de Barrio –CUB´s-. con la finalidad de orientar el desarrollo de funciones y fortalecer la participación para que sean entes representativos de sus barrios y que logren mejores resultados para su comunidad, así como para la municipalidad.

5.2 OBJETIVOS:

5.2.1 General:

- a. Fortalecer la participación de miembros de las Juntas Directivas de los CUB's para la incidencia política de los mismos.

5.2.2 Específicos:

- a. Orientar a los miembros de la Junta Directiva para la efectiva aplicación de sus funciones.
- b. Brindarle herramientas a los miembros de la Junta Directiva para que se desarrolle los niveles de comunicación y relación entre comunidad, municipalidad y CUB.
- c. Propiciar la promoción social para la efectividad de los proyectos a nivel interno y en la comunidad.

5.3 METAS:

- 5.3.1 No.de miembros de los CUB's capacitado constantemente
- 5.3.2 3 proyectos impulsados a través de la promoción social
- 5.3.3 10 talleres desarrollados en el proceso de capacitación
- 5.3.4 10 herramientas de organización y proyección social, planificadas y ejecutadas.

5.4 METODOLOGÍA:

El proyecto se desarrollara a través de la metodología de Educación Popular utilizando técnicas participativas como: Presentación, Animación, reflexión, comunicación, trabajo colectivo, las cuales permitirán incentivar la participación;

favorecerá la asimilación de conocimientos y la aplicación y retroalimentación de contenidos y aplicación.

Además, se hará uso de la técnica de **TALLER**, según Vélez Restrepo, Olga Lucia (2006) “el taller es un dispositivo metodológico, interactivo, reflexivo donde se conjugan la palabra y la acción (mediante el uso de juegos, socio dramas, ejercicios etc.) para posibilitar, encuentros dialógicos de saberes e intercambios comunicacionales que produzcan pistas clarificadoras sobre situaciones humanas y sociales” se ejecutarán 10 talleres de capacitación. Y se concluirá con la organización y planificación de un **FORO** que según Cirigliano Villa Verde, (1990) “permite la libre expresión de ideas y opiniones a todos los integrantes de un grupo, en un clima informal de mínimas limitaciones, en el cual el coordinador o moderador del foro juega un papel importante pues debe controlar la participación espontánea, imprevisible, heterogénea de un público” y **SEMINARIO** que según Ezequiel Ander-EGG (2005) “es una técnica de trabajo en grupo, cuya finalidad es el estudio o aprendizaje, a la solución de problemas, se caracteriza por la intervención activa de todos sus miembros, quienes asumen las responsabilidades de manera conjunta”.

MATERIAL:

Se utilizará para la mejor comprensión de los contenidos y la aplicación del proceso:

- Carteles Ilustrativos que representan los contenidos
- Hojas de trabajo ilustrativas
- Videos cortos
- Fotografías
- Pelotas, lana de colores, globos de colores
- Material para las diferentes técnicas participativas

5.5 CONTENIDO TEMATICO

➤ **Participación**

Qué es

Características

Tipos de participación

Actitudes para la participación

➤ **Liderazgo**

¿Qué es?

Características

Tipos de liderazgo

Importancia del liderazgo en la organización

➤ **Organización**

Que es?

Formas de organización

Estructuras Organizativas

Funciones de los miembros de la Junta Directiva

➤ **Incidencia política**

Qué es?

Fundamentación legal de la incidencia

Representación ante la comunidad y las instituciones

Participación política comunitaria

➤ **Fundamentación legal y organizativa de los CUB's**

Ley de Consejos de Desarrollo

Reglamento de ordenamiento territorial de la

Municipalidad de Guatemala

➤ **Planificación-**

¿Qué es?

¿Para qué sirve?

Formas de planificación

Plan Estratégico

Fundamentación teórica

Estructura organizativa del plan estratégico

Cómo se elabora un plan estratégico

➤ **Elaboración de proyectos**

Fundamentación teórica

Estructura organizativa del proyecto

Cómo se elabora un proyecto

➤ **Promoción Social**

Desarrollo

Desarrollo comunitario

5.6 RESULTADOS:

Se planificará y organizará por parte de los miembros de las Juntas Directivas de los CUB´S

FORO: “INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LOS CUB´S”

SEMINARIO: “FUNDAMENTO LEGAL Y FUNCIONES DE LOS CUB´S”

5.7. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Convocatoria a través de invitaciones personales, carteles, otros medios.
- Preparación de temas, técnicas y materiales para cada uno de los talleres
- Desarrollo de los talleres de capacitación
- Desarrollo del foro y seminario
- Elaboración del de informe de cada taller ejecutado
- Elaboración de Informe final

5.8 RECURSOS:

Humanos:

Miembros de los CUB´S

Facilitadora del proceso de capacitación

Personal de la municipalidad

Materiales:

Paleógrafos

Marcadores, goma, tijeras, maskin tape,

Copias

Computadora

Cañonera o (TV)

Dibujos

Institucionales:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

Municipalidad de Guatemala

Otras que apoyen el proceso

Financieros:

impresiones	Q	300.00
Fotocopias	Q.	200.00
Material de capacitación	Q.	2000.00
Material de oficina	Q.	500.00
Reproducción de informes	Q.	<u>1000.00</u>
TOTAL	Q	5,000.0

5.9 CRONOGRAMA:

No.	ACTIVIDAD	PERIODO	RESPONSABLE
1	Planificación del proceso	Enero	Facilitadora del proceso/ Miembros del CUB
2	Organización del proceso	Enero	Facilitadora del proceso/ Miembros del CUB
3	Convocatoria a los participantes	Febrero	Miembros del CUB, Municipalidad, facilitadora del proceso
4	Preparación de material	Febrero	Facilitadora del proceso
5	Ejecución de los talleres	Marzo a Agosto	Facilitadora, municipalidad, otra
6	Planificación, Organización y Ejecución de Foro y Seminario	Septiembre	Miembros de los CUB's
7	Evaluación del proceso	Octubre	Facilitadora, miembros de los CUB's institución

5.10 EVALUACIÓN:

La evaluación del proyecto se desarrollará durante el proceso, al momento de desarrollar cada uno de los talleres, así como cuando se ejecutará el foro y el seminario; se utilizarán instrumentos para medir los aprendizajes y la aplicación en algunas acciones, lo que permitirá identificar los logros y las limitantes presentadas. Además se evaluará al finalizar el proyecto. En cada uno de los momentos, el elemento fundamental son los miembros de las Juntas Directivas de los CUB's y todas aquellas personas que colaboraron con la planificación, organización y ejecución del mismo.

6. CONCLUSIONES GENERALES

- 6.1 La importancia del trabajo realizado durante la capacitación, se enfatiza en que la participación asumida por los miembros del comité fue positiva para el fortalecimiento de su organización, involucrándose en cada una de las actividades realizadas y proponiendo acciones.
- 6.2 La participación de los miembros del comité, durante el abordaje del tema del Marco Legal de Consejos de Desarrollo, fortaleció los conocimientos empíricos de cada uno, facilitando la comprensión y aplicación en ejercicios prácticos.
- 6.3 El fortalecimiento organizativo a nivel local y comunitario se ve afectado por la falta de voluntad de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, ya que son limitadas las acciones que promueven e impulsan el desarrollo sostenible en procesos democráticos, que permitan a las comunidades ser protagonistas en la búsqueda de un bien común.
- 6.4 La formación académica adquirida, durante el proceso de formación en la Licenciatura de Trabajo Social permitió identificar la importancia que tiene la labor profesional y los procesos de capacitación a nivel de la comunidad y específicamente en la organización.
- 6.5 El objeto de la sistematización se enfocó en la capacitación al comité del CUB,S de la Colonia y como eje de trabajo la metodología participa, se fortaleció a cada miembro en las actividades realizadas.

7. FUENTES DE INFORMACION

7.1 BLIBLIOGRAFIA

- 7.1.1 Ander Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, Editorial Lumen Vía monte, 1055 Buenos Aires, Edición 1,995
- 7.1.2 Folleto “Barrio querido Historias y leyendas de la Ciudad de Guatemala” Oficina de Desarrollo Social, Municipalidad de Guatemala, año 2008
- 7.1.3 Folleto Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación comunitaria, Municipalidad de Guatemala, Oficina de Desarrollo Social, Guatemala 2000.
- 7.1.4 Instituto de Investigaciones HETS, Universidad de San Carlos De Guatemala, Revista de Trabajo Social N.26 Aportes de la Sistematización de Experiencias, noviembre del 2007.
- 7.1.5 Jara, Oscar H, Para Sistematizar Experiencias, Qué es Una propuesta teórica y práctica, Edición 1, San José C.R, Centro de Estudios y Publicaciones, Alforja, 1994.
- 7.1.6 Morales, Elsa “Informe del Ejercicio Profesional Supervisado”, Trabajo Social 2008.
- 7.1.7 Natalio Kisnerman,” Servicio Social de Grupos” Editorial Humanista, Buenos Aires Argentina 1,995.

- 7.1.8 Ramírez Dionisio, Rosario “Informe del Ejercicio Profesional Supervisado”, Trabajo Social, Octubre 2008.
- 7.1.9 UNICEF, Programa regional de necesidades básicas PROSNEB, “Programa de Gestión educativa para el niño y la niña a la participación comunitaria”, Guatemala, C.A., Agosto 1982.
- 7.1.10 Villa Verde, Cirigliano, “Dinámica de grupos y educación, Fundamentos y técnicas, 17ª. Edición, ediciones Armella, S.A. México 1990, paginas 238.

8. PAGINAS WEB

- 8.1 Derechos de organización.-(En línea consultada el 25 de abril 2009.-).
Disponible en [htt.www.w2kor Guatemala.doc](http://www.w2kor Guatemala.doc)
- 8.2 Indicadores de Guatemala.- (En línea).- consultada el 14 de marzo del 2009).-Disponible [htt.www. desmembrado org](http://www.desmembrado.org). Publicado por el duende mayo 2008
- 8.3 Instituto Nacional de Estadística.-(Censo Poblacional 2002).- En línea consultada el 19 de junio 2009.
- 8.4 Instituto Nacional de Desarrollo Humano .-(Guatemala Hacia un Estado de Desarrollo Humano 2005.-) .-En línea 8.2.3Consultada el 28 de julio del 2009 .-Disponible en [http/www.org.gt](http://www.org.gt).

8..5 Programa (yo si puedo Alfabetizar en números que avanzan 2006,).-En línea consultada el 18 de marzo 2009)- disponible [htt.www.educ](http://www.educ).